EL CONSTITUCIONAL

Passios da suscilcion, anuncios y comunicados. En esta capital, un mis. 1.75 pesetas. —Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Feniendo que girar centra los suscritores, 6.25.—Entrangaro 10. —Anuncios 6 cents. de peseta línea del tipo nue ve á los suscritores y 0.12 á los que no lo sean. —En la primera plana 0.19 por linea á los suscritores y á los ne suscritores 0.25. —En la seccion local y en gacetillas 0.19 á los suscritores, y 0.25 á los no suscritores.

BEQUELAS DE DE UNCION.—En la primera plana y á dos cojuntas, 25 pesetas; á una columna, 42 50.-En la seccion local y á dos columnas, 20; á una columna, 40. DINÁSTICO

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

ACISIAMA ALATA

ALICANTE, JUEVES 2 DE OCTUBRE DE 1884

Combigiones de suscricion.-Las suscriciones empiesan en los dias i y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscricion y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de El Constitucional Dinastico en carta certificada Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.

La redaccion y administracion de EL Constitucional Dinastroo se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

Mimero 4.91

Año XVIII.—(TERCERA ÉPOCA.)

MILE I KOUTHAN

瑟

de aver han onedado abieris

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE BARCELONA.



VAPORES-CORREOS À PUERTO-RICO Y HABANA con escalas y extension

LAS PALMAS, Puerto de las ANTILLAS.

VERACRUZ y PACÍFICO.

SALIDAS TR: MENSUALES DE

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádez, el 10 de cada mes: para Palmas, Poerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Poerto Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto Rico, con extension á Mayaguez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, asi como á la Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico, hácia Norte y Sud del istmo,

VAPORES-CORREOS Á MANILA

con escalas en

PORT-SAID-ADEN y SINGAPORE y servicio á ILOILO y CEBÚ.

ALIDASS MENSUALES DE

Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

El Vapor VERACRUZ saldrá de Cádiz el 25 de Setiembre y de Barcelona el 1.º de Octubre.

SERVICIO COMERCIAL Á FILIPINAS.

SALIDAS MENSUALES DE

Liverpool, el último dia del mes; Santander, 3; Cádiz, 8, y Barcelona, 15 de cada mes,

con escalas en

PORT-SAID, ADEN Y SINGAPORE, Y trasbordo para ILOILO Y CEBU

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerade, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precies convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y voelta. Hay pasajes para Manila á precies especiales para emigrantes de clases artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Para mas informes en

BARCELONA.—La Compañía Tras atlántica; y Sres. Ripoll y Compañía, Plaza Palacio.

CADIZ. - Delegacion de la Compañía Trasatlántica.

MADRID. D. Julian Moreno Alcalá.

LIVERPOOL.—Señores Larrinaga y Compañía.

SANTANDER.—Angel B. Perez y
Compañía.

CORUMA.—D. E da Guarda.
VIGO —D. R. Carreras Iragorri.
CARTAGENA.—Bosch hermanos.
VALENCIA.—Dart y Compañía.
MANILA.—Señor Administrador General de la Compañía General de Tabacos.

CASA DE COMISION

CONSIGNACION Y TRÁNSITOS,

VIUDA DE R. MALUENDA.

EN ALICANIE.

rista casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías que se son consignadas, y pone á la disposicion de los Comerciantes en vinos, sos almacenes y conos para unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegacion á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15 000,000 de francos «Cyprien Fabre y compañía de Marsella,» se encarga tambien de hacer, á precios muy arreglados, los trasportes directos para Cette, Marsella, París y otros puntos de Francia.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerias de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se el hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria D. Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía á los vinicultores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernabeu y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. José M.ª Celdrán, suprecio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

DIVISAS MILITARES.

(Conclusion.)

5. Los capitanes y subalternos llevarán las estrellas por encima de los galones; en las bocamangas rectas, como se detalla para los jefes; pero con la diferencia de que la línea de los cen tros paralela á los bordes de aquellas ha de distar 55 milímetros del centro superior de la trencilla mas inmediata, y dichos centros entre el 50 habiendo tres estrellas, y 70 siendo dos, en las bocamangas de ángulo se situará sobre el vértice de ésta y á 30 milímetros de distancia una de las estrellas, y á los lados las otras dos, á 80 milímetros de la anterior y á 30 del borde superior de dicha bocamanga.

6.ª En los capotes de montar, en las esclavinas y en los roses ó prendas equivalentes, solo se llevarán los galones ó trencillas correspondientes á los empleos, colocándolos en la cara exterior del coello, y dándole vuelta por lo que respecta á los capotes y esclavinas, y en los roses ó prendas equivalentes de cabeza en la parte superior escepcion hecha de la gorra, en la que se llevarán las divisas como determina la real órden circular de 1.º de agosto del corriente año.

7. Los Jefes y Oficiales de los cuer pos de escala cerrada eserán en las bo camangas las divisas correspondientes á los grados y empleos personales de que están en posesion; en los capotes de montar ó esclavinas los galones ó trencillas correspondientes á estos mismos empleos, y en el ros ó prenda equivalente de cabeza solo los de la efectividad en el cuerpo, en consonancia con lo que se determina en la regla anterior.

8.ª Los alumnos de las academias militares que no tienen derecho á usar divisa de oficial solo llevarán en las prendas de cabeza los distintivos que se prefijan en el art. 7.º

9.ª Los galones de divisa de los sargentos y cabos se colocarán en las mangas con intérvalos de dos milímetros
entre sí y de modo que, partiendo de la
costora interior de aquellas en la inmediacion del extremo se perior de las bocamangas, crecen á la esterior, terminando debajo del codo. Si la bocamanga es angular, pasarán los galones sal-

vando el escuson, pero en contacto con la parte superior de éste, y arrancarán algo más arriba del punto que se mar can en las bocamangas rectas, para terminar por encima del codo.

de las Navam, que metivo

baberio coando lo de la calle del

Art. 10 En los cuerpos auxiliares se observarán para la colocacion de las divisas las mismas reglas generales que quedan consiguadas; pero los elementos que constituyen los distintivos, se sjustarán en sus condiciones y forma á las prescripciones que serán objeto de los siguientes artículos.

Art. 11. Los asimilados y oficiales generales usarán el entorchado reglamentario, que es el detallado en el adjunto diseño, segun las órdenes del Poder Ejecutivo de 22 de Abril y 24 de Mayo de 1869 y la de 9 de Abril de 1874.

Art. 12. Los galones y trencillas se reemplazarán en los cuerpos de Administrador, Sanidad, Veterinaria y Equitacion militar por serretas de 12 y seis milimetros de ancho respectivamente. que con arreglo á lo prevenido sobre el particular en las dos primeras disposiciones autes citadas y en las de 13 de Julio de 1865 y 5 de Julio de 1880, se ajostarán exactamente en so forma á lo que determina el unido diseño. En el cuerpo de Veteriuaria militar se reem plazacán además las estrellas por VV y en el de Equitacion por EE; teniendo estas cifras 30 milfmetros de altura y 25 de ancho en los distintivos de los asimilados á jefes, y 25 y 20 respectivamente en los de los que lo sean á capitanes y subsisternos.

Art. 13. Los galones y trencillas que habrán de usar los asimilados á jefes y oficiales en el cuerpo Jurídico militar, tendrán el mismo ancho respectivamente que el señalado á los de aquellas clases y serán de tejido igual al berdado tradicional del cuerpo, como se indica en el diseño que acompaña á este reglamento.

Art. 14. Los distintivos de los ca pellanes castrenses consistirán en trencillas de seis milí netros de ancho, de tejido de seda carmesí é hilillo de oro, que se colocarán en las bocamangas y leo aldinas con sujecion á las reglas generales anteriormente establecidas llevando una los capellanes de entrada, dos los de ascenso, tres los de término, y coatro los mayores.

Art. 15. Los oficiales celadores de fortificacion usarán las mismas divisas y en igual disposicion que los oficiales primeros, segundos y terceros de administracion militar.

Art. 16. Para el cambio de divisas que este reglamento determina, se concede de plazo todo el tiempo que resta del año actual á los jefes y oficiales que sirven en activo, ampliandolo por tres meses más para los que se encuentran de reemplezo, en batallones de reserva, depósito y demás destinos positivos.

Los mismos plazos regirán para los ejércitos de Ultramar, pero contados desde la fecha en que se publique este reglamento en aquellos dominios.

LOS ASESINOS DE LA VIUDA DURAND.

HOD OF OCCUPANT NOW OF WARD OFF

Ha terminado en París la vista del proceso instruido á los foragidos que componian la banda de Nouilly.

Estaban acusados de ser los autores de 37 robos, 15 hurtos, una violación 41 lesiones y tres asesinatos: por manera que este proceso, con sus páginas lleuas de lances imprevistos y casos de fuerza y sangre, constituye el tesoro de un folieticista y un diccionario enciclopédico del crimen.

El último crimen de que se ha tratado en la vista, ha sido el asesinato de la viuda Duraud, perpetrado por Marquelet y Cornet. Hé aquí algunos rasgos de la vista.

Presidente.—Cornet foé quien os habló (se dirige á Marquelet), de un buen golpe que se podia dar en la Isla Adam, en casa de unos viejos que poseian unos 1.500 francos de economías. Se llamaban estos viejos los Durand, y tenian en medio de la carretera del bosque una tiendecita aislada.

Presidente. — Vos le respondistes:

«Hace mucho tiempo que no hago nada. Me apoltrono. La pereza es la madre de los vicios. Es preciso volver á gauarse el pan.» A consecuencia de esta conversacion, Cornet y vos partisteis para Isla Adam el 27 de Octubre. Llegásteis á vuestro destino hácia media noche y os dirigísteis á casa de los esposos Durand, pero su tienda estaba llena de consumidores. Despues de haber reconocido el terreno, ofsteis decir á M. Dorand que se ausentaría al dia siguiente. Regresasteis a París. Volvisteis al dia signiente á Isla Adam armados de rewolvers, Marquelet además llevaba un puñal y vos un cuchillo catalan.

Cuando llegásteis á la cantina de los Durand, convenciéndoos de que estaba la vieja sola, entrásteis, os hicísteis servir vino embotellado añejo y bromeásteis con la desventurada acerca de su edad.—No envejeceremos tanto como vos—la dijo Marquelet (Sensacion).— Entraron consumidores y salísteis á dar un paseo por el bosque hasta las cinco, en que viendo sin gente la cantina de-

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 167

neficio que se concede á los cobardes, pero la muerte gloriosa solo cabe en hombres animosos.

Calicratidas.

El destino de mi patria no pende de un hombre solo, muerto yo, encontrará luego otro jefe, pero si por miedo volviere la espalda al enemigo, mi ver-güenza refluiria sobre ella.

Mientras yo mande ningun griego será reducido a la esclavitud.

Mason kartaintan al supara e pertuena ab stasa

ob chrogeb ention est the sing conser strength to

Aborrézcanme con tal que me teman.

to a very military of the property of the contract of the cont

Un gran libro es siempre nn gran mal.

Calimaco.

La mar es un bellísimo espectáculo para vista de la orilla.

we obstacled research of malegoe, I schalen up a of

166

MAXIMAS Y SENTENCIAS.

No en lo grande está lo bueno sino en lo bueno lo grande.

then the second to the second section of the contract of the second seco

Desde que resolví no tratarme con necios, casi
no me trato con nadie.

ngia itm abinoup ambit tim ob obsin Cailly. Taxable as

Habiendo vivido treinta y tres años sin haber padecido enfermedad incomodidad, alguna quiero morir antes de sufrir las alteraciones de la salud que he disfrutado durante mi larga vida, pues temo caer en manos de los médicos y que me atormenten con la multitud de sus remedios.

ob a dece at recommend of the lange Calamis

Los dolores del cuerpo y los que produce el alma una mala conciencia son los únicos males verdaderos de la vida.

Homerseele pare dond a compared weeking of

la ground de las logos pages ses supones la cappaint

magariation provide abolitical the constitute of comparing assents

Los hombres animosos prefieren una muerte honrosa á una vida sin fama, porque deben la una á la naturaleza y la otra á su valor. La vida es beFOLLETIN DE CEL CONSTITUCIONALS

163

nes, y de algunos años á esta parte el mal se esparrama de tal modo en torno mio sin tocarme que á cada instante me parece que vá á llegar para mi el turno de ser por él sumergido. No puedo quitarme del pensamiente la reflexion de que los millares de hombres que se matan tienen hijos y tienen un padre. Afortunadamente no debo acusarme de ninguno de esos asesinatos, ni de ninguna guerra contra lo cual he estado siempre, ni del sinnúmero de males que origina la ignorancia y la ambicion, ciempas directoras del temor del estado.

Para un patriota el cadalso no es más que un pedestal de un Sidney y de un Juan de Wite, y la guillotina es el sablazo más glorioso que puede recibir un diputado.

im soibs arifull soib A feedindro sotres, eb amir

vida, mi alma, ini divinidad sobre la tierra. Adion

Adios mi Lucila, querida Lucila mia, dale un adios á mi padre. En mi tienes un ejemplo de la barbarie é ingratitud de los hombres; al menos mis últimos momentos no te dejarán deshonrado. ¡Oh amada Lucila! yo había nacido para hacerte feliz y para componer un Otaiti junto con tu madre, mi padre y algunas otras personas de nuestra satisfaccion. Había soñado una república que todos habie-

cidisteis dar el golpe. Referid el crimen, 11 Marquelet.

(Se continuard.)

Allcante 2 de Octubre de 1884.

TENÍAMOS RAZON.

A pesar de lo que dice «La Epoca» en su articulo titulado El cólera y la oposicion al Gobierno, que aparece inserto en el periódico de Valencia «Las Provincias, • que recibimos ayer, en Alicante no ha nabido médico alguno, con titulo revisado en la Sub-delegacion de Medicina de esta capital, que haya certificado que los enfermos de la calle de las Navas y del Molino habian sido atacados del cólera morbo asiático, y si no estamos en lo cierto desafiamos á nuestro colega madrileño para que nos pruebe lo contrario.

Sin haber, pues, certificacion alguna facultativa, el Ministro de la Gobernacion tuvo á bien declarar súcias las procedencias de nuestra provincia; de aquella declaracion protestamos una y mil veces, por cuanto creemos que no obedeció à un fundamento racional y si que todo lo más fué hija de una suposicion o sospecha.

El Gobierno fué, pues, quien aqui promovió la alarma, la palabra cólera sono por primera vez en la «Gaceta,» y cuando un periódico. que por su carácter oficial, debe decir siempre la verdad, habla de esa manera tan franca y tan clara, cualquiera que considere el Gobierno de una Nacion como cosa séria, tiene sobrados motivos para creer, que cuando se lanza por ese órgano una noticia de tan trascendental importancia, razones muy poderosas habian para ello, y de aqui el que la sospecha, la duda y la confusion tomaran acta de nacimiento.

Ahi tiene esplicado sucintamente «La Epoca» todo lo ocurrido eu Alicante; las medidas, las determinaciones, todo fué yá consecuencia del temor y zozobra, que sem bró aquel documento oficial.

Lo que decimos y lo que sobre el particular llevamos dicho declaramos, que nunca fué inspirado por el placer de manifestar oposicion al Gobierno, sino pura y simplemente en defensa de los derechos que como españoles deben respetársenos por todo el mundo.

estábamos en lo cierto, los hechos de una hernia. vienen á darnos la razon por completo.

¿Qué prueba la anómala circular declarando nuestros puertos limpios, à los dos dias de decir la «Gaceta» que en Alicante habia ocurridoun caso de colera-morbo asiático en la calle del Molino? ¿No implica esto | un cambio absoluto de conducta? ¿Si hubo temor cuando lo de la calle de las Navas, qué motivo para no haberlo cuando lo de la calle del Molino? Los casos de la calle de las Navas fueron importados del Africa y el de la calle del Molino de Elche segun afirma «La Epoca,» unos y otros, pues, aportaron la enfermedad á esta capital, ¿qué razon pues asiste para ser tratados de modo tan diverso?

Todo esto viene á probar racionalmente lo que dijimos al principio, que el gobierno tuvo solo una scspecha, una suposicion para declarar el puerto de Alicante súcio y tan luego como se convenció de ello, por medios de todos conocidos se apresuro à desfacer el entuert.

La prensa de toda España viene ocupándose estos dias de casos sospechosos, ocurridos en Barcelona y Valencia, los delegados del Gobie: no en dichas provincias asi se lo han comunicado; si en dichas dos capitales ocurren esos casos ¿por qué el Gobierno se abstiene de tomar una séria determinacion como la que tomó con nosotros? ¿por qué no se acordonan? no se vaya à creer que nosotros suponemos que el gobier no no lo hace por temor à una alteracion de órden público ú otra razon por el estilo, porque como Gobierno creemos que tiene suficien tes medios para hacerse respetar é impedir que se falte al principio de autoridad; nosotros esplicamos el hecho de que al gobierno le parece más prudente no obrar en estos casos, con la precipitacion con que llevó à efecto la declaracion de puertos súcios de la provincia de Alicante; que vuelto en si de su primer sobresalto ha reconocido el mal paso que dió, y que aleccionado por la esperiencia, cree obrar más cuerdamente procediendo á un estudio y exámen de lo que ocurre en esas ciudades, ha de tomar una determinacion séria, pues pudiera suceder, que dejándose llevar de las primeras impresiones tratase co mo eólera, lo que bien pudiera ser

Si cupiera alguna duda de que Il un caso sospechoso de extrangulacion

Yá vé, pues, «La Epoca,» como la conducta seguida en la actualidad por el Gobierno viene á darnos la razon en todo lo que la prensa de Alicante ha sostenido con motivo de las medidas sanitarias que con nosotros se adoptaron. La justicia tarde ó temprano suele abrirse paso.

MALA SOMBRA.

Hay algunas personas que tienen la fatalidad de desgraciar todos los asuntos en que meten mano. No hablan sino para decir disparates ó causar ofensas y para muchos, su presencia en alguna parte es signo de mal agüero, puesto que no se deja esperar mucho tiempo, un disgusto, una desazon ó algun siniestro.

A estos seres desventurados, el mundo les dice que tienen mala sombra. Pues bien, asi como existen individuos con mala sombra, hay tambien cosas á las que, con razon, puede aplicarseles tal calificativo; y la cosa que nosotros conocemos de peor sombra, es la via férrea de Alicante á Múrcia, pues mas desdichada que ella solo pueden considerarse el Gobierno conservador y el pais que lo sufre.

Nosotros, sin ser profetas, lo pronosticamos en el dia mismo de la inauguracion de la via que nos ocupa. Atreverse à descarrilar llevando sobre sus lomos nada menos que à Cánovas y al Obispo de Orihuela, fué un alarde de independencia, un lujo de rebeldia y una falta de consideracion y respeto, que indicaban desde luego los muchos conflictos á que daría luga en lo sucesivo.

En efecto, se desborda el rio Segura y queda inútil por algun tiempo este ferro-carril. Llueve más tarde, y vuelve á inutilizarse. Apa rece en uno de los pueblos del tra yecto que recorre, una enfermedad sospechosa, y dice el Gobierno, suspéndase la circulacion de trenes, hasta que las circunstancias se normalicen. Y se queja el comercio, y se lamenta la industria y se queda completamente incomunicada del resto del mundo una gran comarca, y permanecen muriéndodose de risa en la Administracion principal de Correos seis ó siete ex pediciones, y se dá lugar á telégramas como el que insertamos en

" nuestro número de ayer, suscrito por don Francisco Ballesteros, de Orihuela, y se ocasionan males sin cuento á tod clase de intereses materiales, morales, administrativos y sociales. Pero todo esto ¿qué importa? Con ello se dá un plato de gusto á los murcianos, quizás se favorezcan las miras de algun caballero particular y tuti contenti. Solo Alicante paga, como sucede muchas veces, los platos rotos, pero Alicante es hoy la última palabra del Credo y se la tratacomo anima vili. Pero no hay bien ni mal que cien años dure, dice un antiguo proverbio. Ya lucirán dias mejores para este infortunado pueblo y dejaremos de ser ludibrio de un gobierno poco sério y juguete de los pequeños Bu-Amemas, que imperan en nues tras provincias limitrofes.

Por hoy nos limitamos à censurar que no circulen los trenes de Alicante á Múrcia, porque en Elche cuyo término cruzan rápidos existe algun caso, rarisimo ya por fortuna; siendo asi que corren los de Madrid, que pasan por el término de Novelda.

Si tal anomalia se consiente y tolera, procurese al menos que el correo marche con regularidad, pues medios hay sencillos y aconómicos para conseguirlo. Lo demás es patentizar que nos encontramos en los albores de la civilizacion o en pleno oscurantismo.

Lo dicho, á todo lo que se relaciona con la via-férrea de A icante á Múrcia, le acompaña y envuelve muy mala sombra.

Ya se ha dictado el fallo por esta Audiencia en la causa seguida à D. Celedonio Sala, D. Manuel Riera, Pedro Perez y Bernardo Orsi, por la que, se absuelve al primero; imponiendo tres meses de arresto mayor al segundo y ciento veinticinco pesetas de multa á cada uno de los dos últimos.

Aunque nos prometiamos mucho de las brillantes defensas de los señores Gironés y Ripoll, el resultado ha superado à nuestras esperanzas.

Reciban, pues, nuestra mas cordial felicitacion, tauto el Sr. Gironés por su brillante discurso, como el Sr. Ripoll que tambien supo colocarse á la altura de su mision.

Se dice que en un pueblo de la provincia de Múrcia lue atacado de vómitos un jóven de diez y siete años, El medico calificó su enfermedad de colera morbo asiático, sin andarse en chiquitas, y mando que administraran al enfermo los últimos Sacramentos; pero el enfermo se sublevó contra ei dictamen facultativo, y saltando de la cama se fué al Ayuntamiento à pedir que su nombre fuese borrado del catalogo de los coléricos. Despues se compro. bó que este caso era de cólera alcohólico.

La ciencia médica vá á enriquecerse con muchos y variados casos de cólera, gracias á la prodigiosa investigacion de los gobernantes conservadores.

Luego se dirá que noson amantes de la ciencia y del progreso.

Desde ayer han quedado abiertas las clases en los colegios de La Educacion y de San Luis Gonzaga.

Tan luego haya regresado el señor Sagasta, se celebrará una reunion á la que se atribuye cierta importancia po-

Uno de los asuntos que se tratarán. sopónese que será relativo á la admision en las filas del partido, de un grupo que hasta la fecha figura con el nombre de liberal democrático

Oficialmente se ha hecho públical noticia de haber rebajado la compañía del Canel de Suez 50 céntimos por tonelada en los derechos de tránsito.

Copiamos de nuestro apreciable colega «El Eco de Novelda» la siguiente cabala:

«Ese gobierno que en todas partes vé microbios, más valiera que viera los que ileva encima, y sino, digalo la siguiente cábala en la que juegan todos los nombres de los ministros y el del Presidente del Congreso:

> Pidal y-Z-on. 8---- Ivela. - O-os Gayon. Anteque- - a. Tejada Vald - O-sera. Romero Ro- w-ledo. Cánovas del Cast---llo. Toren-O-

Que-ada. De modo que bien podemos llamar al gabinete conserva lor gabinete de los microbios.

Ks su verdadero nombre. Solo falta que el pueblo español lo acordone, y lo envíe para siempre al lazareto de los políticos.»

A consecuencia de las dificultades creadas á la introducción de los vinos españoles en Francia, considerándolos como encabezados, se habla de cierto género de represalias, que pudieran llegar hasta la denuncia del tratado integro franco-español, sí no alcanzasen éxito favorable las gestiones entabladas por nuestro gobierno.

Segun dicen algunos corresponsales debehaberse ventilado el mártes en Censejo de Ministros una cuestion que principia realmente á llamar la atencion, por la frecuencia con que se repiten ciertos

Dicese que el ministro de Gracia y Justicia tiene en proyecto una ley so-

164 MÁXIMAS Y SENTENCIAS .

ran adorado, pero no imaginaba que los hombres foesen tan feroces é injustos. Lucila, Lulita mia; jahl no me liames con tas ayes, porque me desgarrarían en el fondo de la tomba. ¡Le dirás á Horacio, caando pueda comprenderlo, que yo le habiera amado entrañablemente! No obstante mi suplicio, creo que hay un Dios. La sangre que voy á derramar lavará mis faltas; y lo bueno que en mí haya habido, mis virtudes y mi amor á la libertad, Dios lo recompensará. ¡Un dia te volveré á ver Lucila! Con la sensibilidad que yo tengo, ¿Es acaso tan gran desventora la muerte que me libra de la vista de tantos crímines? Adios Lulita, adios mi vida, mi alma, mi divinidad sobre la tierra. Adios Lucila, mi cara Lucila; adios Horacio, adios Anita, adios padre mio. Yá siento apartarse de mí la playa de la vida; más aun veo á Lucila! aun la veo á mi adorada Lucila de mi alma; mis manos sugetadas te abrazan y mi cabeza separada dirige aun sobre ti sus ojos moribundos.

El sueño bienhechor ha suspendido mis males cuando estamos durmiendo somos libres, porque no, sentimos nuestra cantividad, y en esta parte el cielo se ha apiadado de mi.

Benish katok summinishter obe abe alter till till till

FOLEMEIN DE «ML CONSTITUCIONAL.»

Oh cara Lulita mia! Echome de rodillas, tiendo los brazos para abrazarte y ya no hallo a mi desdesgraciada Lula (aquí se nota la señal de una lágrima) mándame el vaso que tiene una C y una D que espresan nuestros nombres y el libro sobre la inmortalidad del alma, pues tengo necesidad de persuadirme que hay un Dios más justo que los hombres y que aun he de volverte á ver. No te dejes afectar demasiado de mis ideas querida mia aun no desconfio enteramente de los hombres ni de verme libre. Adios Lucila, adios Darone (su suegra) adios Horacio (so hijo.) Aunque no me es dado abrazaros, son tan tiernas las lágrimas que vierto que me parece que aun os estrecho en mi seno (otra lágrima mojó el papel.)

En sel estado actual de la sociedad la pena de muerte no puede abolirse: la pena de muerte es necesaria.

Calderon Collantes.

000

Desgraciado país donde se mira con indiferencia la violacion de las leyes, pues eso supone la degradacion de un pueblo.

THE RESIDENCE OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY

168

MÁXIMAS Y SENTENCIAS.

Nacimos tan débiles que necesitamos desde luego de una guia que nos preserve del mal, nos lleve hacia el bien y nos proporcione la futura felicidad. Esta guia ha de ser la educacion en quien segun un filósofo obran la naturaleza los hombres y las COSAS.

Calzada.

La educacion de los hombres depende enteramente de nosotros; y aunque la naturaleza no está en nuestra mano, y la de las cosas depende de ciertos ocasos, dirige y aconseja la primera presentando ejemplos materiales que ilustran y convencon.

El amor de Federico el Grande al estudio y sus principios sobre la tolerancia estendieron las luces en sus estados. La costumbre de verse violentado en algun objeto acostumbra al espíritu á ceñirse á estrechos límites y á permanecerse pegando á sus opiniones antiguas siu examinar si son útiles ó perjudiciales, juiciosas ó fanáticas; y este es uno de los mayores impedimentos para los progresos de las luces.

AND HE WILLIAM STORY

attended to the an enemand of the enemand of the

hre los honorarios de los médicos, abogados, ingenieros, etc., segun el cual se obliga á éstos á pouer eu conocimiento del público sus tarifas particulares antes de p'estar sus servicios.

El asunto realmente es un poco delicado y complejo; pero los abusos principian á ser intolerables.

Dice un colega de Madrid:

El Sr. Bosch, en su viaje á la progincia de Tarragona en persecucion del colera oficial allí decretado, ha descu. bierto los siguientes casos: 500 pesetas a cada uno de los cinco diputados que formaban la comision permanente; varias destituciones de alcal les; multa de 500 pesetas á «La Opinion;» multa le 500 pesetas á «KI Sufragio;» tres procesos á este periódico; nombrar comisionados á los diputados multados para que los conservadores tuviesen mayo. ris en la Diputacion, y por fin segun vemos en la prensa de hoy, ha suspendido á uno de los referidos diputados que, en uso de su legítimo derecho, no ha querido prestarse á ser víctima de an atropello tan inaudito como el cometido por el Sr. Bosch.

La visita de los delegados del Gobierno ha coincidido con la aparicion de un nuevo cometa de larga cola.

La supersticion cree que cuando se vé alguno de esos astros viajantes en nuestro horizonte, es siguo infalible de futuras desgracias.

Decimos esto para que no se crea que las desventuras que dejan tras si los delegados son obra de estos, pues las consideramos como influencia del cometa de larga cola; y tan larga que cruza todo el espacio que media entre Tortosa y Alicante.

NOTICIAS GENERALES.

Bajo la presidencia del señor obispo de Birceloua se ha constituido en esa ciudad la subcomision de la Junta de auxilios, y en el acto se inscribieron los individuos allí reunidos por las cantidades siguientes: señor obispo, por 10.000 pesetas; Girona, 20.000; Arnús, 15.000; marqués de Comillas, 125 000; presidente de la Audiencia, 250; Sert, 5.000; Banco de Barcelona, 2.000. 19 que hace una suma de 177.750 pese-

-En Málaga se calcula en más de cuarenta mil duros el perjaicio que ha safrido el Tesoro público con la falta de tabacos en los estancos de aquella capital y su provincia: falta imposible de sabsanar, paesto que el quebranto sufrido, ya no puede reponerse.

-El premio de 80 000 pesetas del último sorteo de la Loteria nacional fué comprado por una vendedora del mercado de Sans (Barcelona), la cual dió participacion á muchas personas de dicho pueblo, algunas de ellas sin traba jo, que se interesaron en él por la cantidad de dos reales.

-El dia 25 fondeó en el puerto de Mauila el vapor correc Isla de Cebú.

-Un nuevo cometa may brillante acaba de descubrirse en Heidelberg por Mr. Welf. El lunes, por la noche, fué observado por Flammarion en el Observatorio de Juvisy.

En este momento se encueutra pró-

ximo á la constelacion del Pegaso, y se dirige á el Sud-Este, es decir, hácia la estrella E. de dicha constelacion.

Se presenta bajo la forma de una nebulosidad indecisa, con núcleo de condensacion central; es accesible á telescopios de mediana potencia, y promete su estadio observaciones muy interesanter.

-El vapor «España,» que pertenecía á la compañía del marqués de Campo, conducia en su último viaje de Manila á España á ou indivídos condenado á cadena perpétua.

Al llegar el buque al Canal de Suez, y dar fondo una noche, como es costumbre en la travessa por aquel lugar, se arcojó al agua el preso burlando la vigilancia que sobre él se ejercia.

El vapor estaba entre los puertos de Ismailia y Port Said.

El confinado nadó hacia la orilia izquierda; de haber tomado la derecha, habiese escapado mejor. Llegó á tierra y alli se le aparecieron varios habitan tes del interior y en estado salvaje, los que capturaron al fugado por medio de un lazo, cual si fuese una fiera. Una vez en su poder, le despojaron de toda ropa y de 40 doros en metálico, dejándole luego en libertad.

El vapor «España» continuó su viaje dando conocimiento al cónsul español en Port Said de la foga referida.

Al poco tiempo el preso se presentó á aquella autoridad en un estado deplorable, siendo conducido á Barcelona en el Isla de Cebu, vapor-correo de la Compañía Trasatlántica.

-A consecuencia de las herídas que al saltar la barrera le causó el segundo toro de Flores, de los lidiados el 21 del corriente en Valdepeñas, ha fallecido el diestro Villarillo.

El picador Agojetas es fácil que pierda el ojo derecho por causa de un golpe que recibió anteayer en la corrida de Barcelona.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

San Ildefonso 29. - El Sr. Cos-Gayon llegó anoche, habiendo celebrado varias conferencias con el presidente del Consejo y el ministro de Ultramar sobre una cuestion de interés para la Penínsola y las Antilles.

A las nueve de la noche de hoy deben llegar aquí los demás ministros.

Celebrarán despues de comer un consejo prévio al que debe presidir mañana el rey, á las nueve de la misma.

Mañana mismo regresarán á Madrid varios ministros, y en partícular al senor Romero Robledo.

El Sr. Cánovas lo hará el miércoles por la tarie.

Los ministros ya no volverán á la Granja, pues en los dias 4 y 10 de Ootobre que son de gala, no habrá recepcion en Palacio.

El siguiente Consejo bajo la presidencia del Rey, se verificará, pues, en Madrid.

El Sr. Silvela (D. Manuel) ha regresado hoy á esa capital.

Lima (Perú) 29 (noche).-Corre el rumor de haber sido derrotadas en Pacasmays las tropas del gobierno.

Se dice que el general Puga se ha apoderado de Trujillo y que los generales Cáceres y Canevara se han apoderado de Arequipa.

Nueva York 29. - El almirante Lynch ha sido nombrado ministro plenipotenciario de Chile en Epaña.

París 29. - Las operaciones del almirante Courbet comenzarán el miércoles próximo.

Buda Pesth 29 .- El discurso de apertura de la Cámara dice que las relacio nes con Alemania son muy intimas y muy amistosas con todas las potencias, confiando en que la paz será doradera.

Tient Sin 29. - Hay esperanzes de un arreglo pacífico entre China y Fran-

Se asegura que la emperatriz de China ha manifestado el deseo de hacer la paz con Francia.

GAORTILLAS.

Exposicion de niños. - Dentro de poco se celebrará en París una exposicion de niños.

Los padres que tienen hijos hermosos ó notables por cualquiera circunstancia se disponen á exhibírlos en esta exposicion, pero otros padres, que todavía no lo son, aunque lo serán, tienen grandes deseos de que la exposicion no se inaugure hasta que lo sean.

Esto parece un lio; pero no hay medio de explicarlo de otra manera como no sea con la siguiente curiosísima carta que un padre de este género ha dirigido á «El Fígaro».

Dice así:

«Señor: Casado solamente desde hace poco tiempo, me encuentro, á pesar de todo mi deseo, en la imposibilidad de concarrir à la OBRA eminentemente patriótica de la Exposicion de bebés. He unido mis esfuerzos á los de mi mojer, pero no podremos exponer hasta dentro de cinco meses lo menos.

Macha gente se encuentra en nuestro caso, estoy seguro, y á todos nos haría V. un servicio haciendo porque se retarde la apertura de la Exposicion.

Recibid, etc.

UN PADRE (futuro) »

Además de esta, parece que una senora escribió al mismo periódico otra carte, dándose por enterada de la noticia de la Exposicion de niños, y con esta sencilla exclamacion que vale un mundo:

¡Si á lo menos hubieran Vds. avisado con un año de anticipacion!

Aviso importante.—Desde hoy se dará principio á la venta de los ricos embutidos frescos de la nueva campaña que á continuacion se espresan:

Salchichas blancas y encarnadas al estilo de Madrid y del pais.

Sobrasaditas de todas clases. Batifarras de cebolla y de carne al estilo del pais, mellorquin y catalan.

Inmejorables blancos de puro magro que tanta fama han dado á esta casa. En la antigua y acreditada salchichería extremeña, Princesa 19, y pórti-

co de Ansaldo, 4. - Serafia Sanchez: -Los choriceros. Valioso dictamen. - Málaga 26 de Mayo de 1880 .- res. Lauman y Kemp.

May señores mios: Accediendo gusto. so á la invitacion de ustedes para que emita mi parecer acerca de la eficacia terapéctica do la Zarzaparrilla de Bristol y de las Pildoras de Bristol, contra gran número de enfermedades en que he empleado estos dos específicos darante mi larga práctica, no puedo menos de manifestarles que ámbos preparados corresponden á so fama.

Usada, en efecto, la Zarzaparrilla de

Bristol contra ese cúmulo de dolencias, que tanto por su naturaleza como por su cronicidad, hánse generalizado, á todo el organismo, tales como la sifilis, el artritismo, el herpetismo, el escrofulismo, etc., produce los mas felices re saltados.

Con no menos eficacia he teni lo ocasion de emplear multitud de veces las Pildoras de Bristol en enfermedades prónicas del intestino y del estómago particularmente del Higado cuyos infartos, tomando esta palabra en el sentido mas vulgarmente usada, ceden prontamente á su uso.

Aprovecho esta ocasion para feliciter á ustedes por el esmero en sus preparaciones y para repetirme de ustedes afectísimo y seguro servidor, Luis Criado y Leon .- 52.

De venta en las principales farmacias y drogaerias.

Agentes generales en España y de pósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Nodriza.-Una con leche de siete meses desea encontrar casa donde criar. Dirigirse á la calle del Bale núm. 13.

La Ilustracion Ibérica.—Hé aquí el samario del número 91 de dicho perió-

Texto. - Madrid. Cartas á doña Justa por Fernanflor. - El feo de Rasines, por Angel del Palacio. - Los volcanes (conclusion), por Enrique Danero .- Revista artística, por Carlos Mendoza. - La flor del granado, por Autonio Pareja Serrada. - Noche en vela, por J. F. Sanmartin y Aguirre. - El nido (traduccion del portugués), por Reis Damaso -Noestros grabados.-La venganza de un violin, (Continuacion), por Juan To mas Salvany.

Grabados -- Uoa belleza romana.-Perterwardein (Ungria) .- La modelo. -Cascada de la roca del Vigía (Tenne see). -Joven sportmann. - El rocio de la tarde. - El sueño de Tatiana. -[Duerme! .. - Paisaje .- [Herido! - El jabali acosado.

El Aceite de higado de bacalao he cho agradable al paladar. Se dice que la Emulsion de Scott de Aceite puro de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es agradable al paladar como la leche y contiene todas las ventajas del aceite crudo de bacalao y además las calidades fortificantes de los

hipotosfitos de cal y de sosa. Está recomendado por todos los médicos que lo han probado, como un remedio muy útil para la tísis y demaoracion del sistema. Para los niñes delicados y majeres predispuestas á la tí sis es de grande utilidad, pues no hay remedio que care tan rápidamente como la Emulsion de Scott.

Matadero público. - Anteaver fueron sacrificadas en este estableci miento:

10 carneros, 5 cerdos, 1 buey y 9 va-

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO.

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 1.º de Octubre de 1884. Barómetro . . . 766'07

Termómetro. . . 236

Viento. . . . S. E. Brisa. Atmósfera . . Despejada. Mar. Rizado. Temperatura máxima del aire á Idem mínima durante la no-Irradiacion noctorna. Evaporacion en milim. . . . 200

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY .- Santos Angeles Castodios.

Santo de Mañana. - San Cándido.

SECCION COMERCIAL.

CAMBIOS.

Cotizacion del dia de ayer.

	FECHAS.	PAPEL.	DINERO	OBSER.
Lóndres	90 d.	47'60		
Paris	8. d. v.	41 00		
Mar. Cette	o. u. v.			
Madrid		45.2		
Barcelona.	12122	114		
Reus		par		
		318		
Tarragona,		318		,
		318		3
Malaga Sevilla		318		,
		3 8	100 m	20
Córdoba		318	100	>
Santander		318		3
Zaragoza		318		10
Jaen		318		3
Valencia		418		
Cartagena	U.S. A.	318	0.000	
Murcia		112		>
Orihuela		112		•
Alcoy	1.02	4.4	12 61	3
C Real		314		
Descuento	por la Si	cursal d	el Banc	0. 4 419
por 400.	DVELNIE	LITTE	11.150	

ULTIMA HORA.

Segun los últimos telégramas recibidos en el Gobierno civil, durante las últimas veinticuatro horas ó sea desde las ocho de anteanoche à igual hora de anoche, en los pueblos que à continuacion se espresan el estado sanitario ha sido el siguiente:

En Elche solamente ha ocurrido una defuncion.

En Novelda ninguna defuncion ni invasion.

En Monforte l invasion y ninguna defuncion.

Telégrama del Casino.

Madrid 1. -5 t.

Verificose solemne apertura Universidad central.

Oposiciones insisten Gayon proyecta empréstito; desmiéntese. Bolsa 60,15.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan, 44 y 43.

DEMUNIATION TO THE PROPERTY.

Compañía Hispano-Francesa SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE. POR LOS VAPORES



Salidas semanales de Alicante para VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT-VENDRES y CETTE y para CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA. Bercy) en combinacion con los ferro-carriles del MEDIODIA DE FRANCIA Consignatarios, Sres. G. Revello é hijo, Calatrava 12. Be admite vino para Paris en combinacion con los ferro-carriles franceses.

LINEA DE VAPORES

SEVILLAY MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañia.

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIA NA, SEGOVIA. - Salidas de Alicante. Les martes a las 4 dela tarde pars Cartagena, Almeria, Málaga, Oádia y Sevilla.

Admite carga y passieres.

Sensignataries, SRHS, FABS HERMANOS Y COMPAÑIA.

Ministerio de Cultura

PILDURAS DE

+ Regulan todos los desarreglos bilioser corar con certoza todas las enfermedades de c

y son extramadamento factor de temarse porazon de su gusto y aspecte agradables. No con-Copen moreurio presentation anticome automa daggina.

perduta. Do vonta on impacie. Sotioner at __ rist __ rist __ De venta en las principales farma-

Profbouse, y roca icrose por seme la salid

cine y droguerias. Piposito general en España para la vente al por mayor, Sres. Vicente Fer ger ycompania, Barcelona.

VAPORES-CORREOS

la compañía Trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.')
Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico. SALIDAS DE BARCELONA. . . . los dias 4 y 25 VALENCIA
MALAGA
CADIZ
SANTANDER 7 > 27 10 » 30 de cada mes.

as PALMAS (GRAN CANARIA) 7 VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compania Trasstlántica en combinacion con el ferro-carril de Panamá y linea de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RIGO.—San Juan de Puerto-Rico. Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla. Colon todos los principales puertos del Pacífico. como Punta Arenas. San Juan del Sur, San José de Guatemaia.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puer os principales desde Panamá á Californi como Acapulco, Manzanillo, Mazatian y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas a Familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasagas de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 25 du105.—Detercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 peso

SEGUROS.—La compañia, por medio de sus agentea, facilita à los cargaderes el asgurar las mercancias hasta su entrega en el punto de destino.
Fara mas detalles dirigirse à Face hermanos y compañia, Alicante.

nauseas, mareoss, dispersias ó acedias y demás molestias inherentes al estado in teresante de las señoras, se calman instantáneamente y se corrigen con el uso del

CITRATO GRANULAR EFERVESCENTE AL CERIO preparado por Millá, farmacéutico, en Denia.

Depósito en Valencia, D Ignacio Costas farmacéntico, Sembrerería, 5 En Madrid, Fernandez Sarasúa, San Gerónimo, 49 y en Alicante, Benet.

POLVOS ROSADOS

DIGESTIVOS Y ANTI-GASTRALGICOS.

Colleged have ware an action of the

En la preparacion de noestros Polvos Rosados, entran sustancias de moderna y reconocida aplicacion médica para el tratamiento de las gastralgias mas rebeldes y diversas afecciones estemacales: Dolores, acidias, rémitos, indigest ones, irritaciones, flatos, mareos, bilis, y pudecimientos por laceracion orgánica: la úlcera ó el cáncer por ejemplo. avadeb atb tab monastic

Precio de los Polvos Rosados 3 pesetas Caja.

conteniendo 24 papelitos y la correspondiente instruccion para su uso y aplicaciones curativas.

Unico depósito en la farmacia del autor D. José Cárlos Bellido, á quien deben dirigirse les pedidos al por mayor, para los que se hará un descuento proporcional á la importancia del pedido.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA IINCENDIOS Fundada en 1828.

Reconocida en España por R. O. de 5 Junio 1883.

Primera de su clase en España—56 años de existencia GARANTIAS

Capital social, Rvn. 40,000,000 —Reservas, 20,680,000.—Primas á cobrar, 172.502.860.—Total Rvn. 233.128.860.—Tiene asegurado en la actualidad la fabulosa suma de Rvn. 36.000.000.000 Ha pagado por siniestros durante les 56 años que cuenta de existencia Rvn. 456,000,000.

La Union ha renunciado solamente su fuero, sometiéndose á las leyes y tribunales espa-

Los siniestros se pagan en el punto donde se han firmado las pélizas, sin u olestias para La Union cotiza sus acciones à 7000 francos teniendo cada una un desembelso de 4250

Para mas informes dirigirse à su representante en Alicante D. Eduardo Oliver, Calatrave numero 12.

CHOCOLATES DECEMBER OF THE PROPERTY OF THE

MATIAS LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL.

UNICO EN SU RAMO

PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR en la últime Exposicion Universal de París de 1878.

> 24 RECOMPENSAS INDUSTRIALES por el mérito y superioridad de sus productos.

TÉS-CAFÉS-STPAS

Direccion: PALMA, 8, Madrid.

Se expenden en todos los principales establecimientos de España, y en Alicante, en el de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

22, calle de San Francisco, 22.-ALIOANTE.

DIPLOMA DE HONOR

1878.



PREMIO

1.ª CLASE

1879,

Exposiciones de Paris y Alicante.

Esta casa, conocida ya de muchos años, tanto por la variacion como por el buen gusto de

sus artículos, ofrece hoy á sus numerosos parroquisnos y amigos su vasto establecimento y productos de sus industrias enumerando algunos grupos de sus artículos.

Papeles pintados, florones y demás correspondiente al decorado de habitaciones.

Colores, barnices, jelatinas, y colas, lienzos, tablas para pintar al óleo, brochas, pinceles y todo lo concerniente al ramo de pinturas, tanto finas como ordinarias.

Jarcias lonas lanillas y escudos para banderas, breas, alquitranes y remos.

Planchas de goma mangueras de idem y tejidas, empaquetaduras y cristales de nível para máquinas de vapor.

Artículos de drogueria. Venta detallada y al por mayor de cemento portland

Clavazon de hierro, cobre, etc.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias

PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

Preparado al Bismuto por Chalos F & Y Perfumista

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal DE BOSTON

Son el postre más higiénico, agradable y económico, recomendándose muy especialmente para las personas delicadas tel estimago.

PUNTOS DE VENTA: Casa D. Faustino Uriarte, calle San Francisco; Sres. Perez y Lopez, calle San Francisco; señores Martinez Herrero y Compañía, calle Mayor, 32; Serafin Sanchez, Princesa, 19; D. Francisco García Reyner, plaza de la Constitucion, 3; D. Antonio Orozco, calle de los Angeles, 16; D. Pedro García Serrano, calle de Labradores; D. Antonio Bernacer, calle de Prim, 32; D. Jaime Serrano, D. Ramon Chorro, D. Rafael Gnixot y D. Eduardo Oarrichena.

de Aeeite Puro de HIGADO de BACALAO

Hipofossitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anomia. Oura la Debilidad General. Oura la Escrofula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de ofer y sabor agradable, de facil dijestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanes Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirjia, &c. CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Acelte de Higado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sesa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las venta-jas que produce en los enfermos que necesitan, por sus pasceimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas. 💨 🕃 Ademas estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.
Dr MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 8 de 1881. Sres Scott & Bowse, Nueva York. Muy Bres. mies: Doy à Vels. el parabien por haber sabido reunir en su accite las ventajas de ser inodero, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto monvo tengo gran placer en hacerlo

Soy de Vds S S Q B. S. M.
Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta on las principales droguerias y Boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York

Botellasgrandes a 22, reales. idem pequen: s á 13, reales.

CURACION SIN OPERAR

n la Matriz, Cara, Boca, Pecho, etc. Llagas, Ulceras, por antiguas que sean. - Curacion radical con el Especifico Americano TOMPSON. - Frasco 50 reales -Exito infalible, calmando al momento los mas terribles dolores -Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro i F. MATEOS Director del GABINETE ME-DICO NORTE-AMBRICANO, Rambla Castaluña 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

CALENTURAS.

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clases de fiebres palúdicas ó intermitentes es curan infaliblemente con las píldoa«s febrifugo-infalibles de Fernandez. Caja de 41 pildoras para las benignas, 12 rs., y de 80 para las rebeldes, 24., y por dos reales mes se remiten por el correo. Se hacen por fanagas, se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez. Madrid, Pontejos, 6 y se venden en las principales boticas y diagnerias de España.

ESPANTA MOSCAS

AVENTADOR MOSCA NORTE-AMERICANO

Patente perfeccionado de Lambeth. UNICO depósito en Alicante:

BAZAR MIRO,

San Francisco, 30.

A este aparato se le dá coerda como á un reloj, dá vaeltas sobre una hora y media, y espauta todas las moscas con la sombra y movimiento de sus aspas, siendo por le tanto indispensable para disfrutar con comodidad de una comida ó sie-ta.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO. Cura los padecimientos del estómago

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sca dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las co-midas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería, y en gueeral para todas aquellas molestias que re-velen malas digestiones, sean ó no do-

Para mayores datos dirigirse al au-

DEPÓSITO. - Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20, y en lasprincipales farmacias. Precio de cada frasco 24 rs.

Pianos y armoniums. - Venta al contado y á plazos. - Cambios y alquiler.-Música de todas clases.-En esta se hace el 50 por 100 de descuento en ses precios no fijos, y que la edicion o permite. - Antonio Falco, Constitucion namero, En Iltresuelo.

FEBRIFUGAS PILDORAS



calle Mayor, número 22, ALICANTE.

SUPERIORES

MADRID.—ESCORIAL.

AROMA CONCENTRADO

ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS Café molido superior, á. . . 2 pesetas los 400 gramos. Puerto Rico y Caracolillo. . . 2,50 Puerto-Rico y Moka. 3 Moka puro. 4

Depósito Central, Puerta del Sol, 13.

De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España, y en Alicante, en el establecimiento de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22, ALICANTE.

REMEDIO ANTI-NEURALGICO. BALSAMO P LONÉS preparado segun fórmula del

Para el alivio instántaneo de los dolores neurálgicos, migrañas, afecciones reumatismales dolores de muelas nerviosos, etc., etc. NOTA -- Para su uso véase la instruccion que acompaña cada frasco.

Depósito En Madrid, allce Mayor, 27 y 29.

Proveedora efectiva de la Real Casa 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris CON DOS MEDALLAS.

> CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE

> ACREDITADOS CAFÉS los únicos premiados

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLTE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. . . calle mayor, 18 y 20 Sucursal Montera, 8

MADRID.

En Alicante se venden en la acreditada salchichería estremeña de D. Sera fin Sanchez, Princesa, 19.